

9.01011 1095/62

1

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1939

Núm. 510

APELLIDOS

NOMBRE

MOLES

RAFAEL

APODO

FERRER

FILIACION

REFERENCIA Autoridad militar,

ORDEN PUBLICO

445.-

Núm.

FILIACION

Apellidos MOLES FERRER
Nombre RAFAEL de 45 años
nacido el 27 de Febero de 1893 en Alcañiz, de Teruel
estado casado provincia de Teruel
profesión jornalero
hijo de Rafael y de Gregoria con do-
micilio en Alcañiz calle A. Pedro
número 28.-

ANTECEDENTES

C.N.T.

Filiación político-social
Grado de adhesión al Movimiento Nacional desafecto

INFORME Con anterioridad al Movimiento se significó
~~por sus ideas~~ extremistas.-

Iniciado el alzamiento y durante la domina-
ción roja en el pueblo de su residencia, prestó guardias vo-
luntariamente con armas, intervino en requisas y saqueos.-

Ha observado siempre mala conducta, pende-
nero y dado a la bebida.- Al aproximarse las Fuerzas Nacio-
nales huyó a zona roja.-

Fue detenido por la Guardia Civil el día 16
de Marzo de 1939 y puesto a disposición de la Autoridad
Militar.-

Te--

-- ruel 23 de Agosto de 1939.-
ANO DE LA VICTORIA.-

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

ORDEN PÚBLICO

Núm. 570

FILIACION

Apellidos Moles Ferrer
 Nombre Rafael, de 45 años,
 nació el 27 de Febrero de 1 893 en Alcañiz
 provincia de Teruel
 estado casado profesión jornelero
 hijo de Rafael y de Gregoria con do-
 micilio en Alcañiz calle San Pedro
 núm. 23

ANTECEDENTES

Filiación político-social C. N. F.
 Graao de adhesión al Movimiento Nacional ninguno

INFORME

Este individuo ingresó en la cárcel de Alcañiz el día 16 de Marzo del año en curso por haberse distinguido desde los primeros momentos del dominio rojo en presentarse voluntariamente a las fuerzas rojas y prestar servicios a favor del comunismo en esta localidad.

Alcañiz 30 de Abril de 1939
 Año de la Victoria
 El Comandante del Cuartel



510

4

Informe de

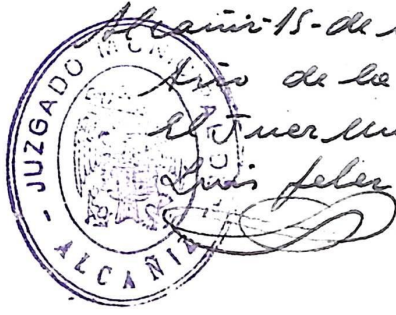
Don Rafael Moles Ferrer, de 75 años, natural de Alcañiz, casado, jornalero, hijo de Rafael y Gregoria, ingresó en la cárcel de este Partido el 16 de Mayo último, en donde continúa a disposición del Sr. Jefe Militar de esta Plaza; perteneció a la C. N. E., presentándose voluntario desde los primeros momentos e lo dirigieron sus mandos, prestando servicios alomado con una escapata, en distintos sitios de esta Provincia; indiciados de mala conducta, premeditación y ejecución de lo embriagado; es con-frario o nuestra leura.

Alcañiz 15 de Mayo de 1939-

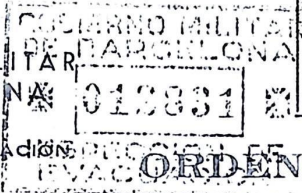
Asio de la Victoria

El Jefe Municipal

Guillem Feltes



GOBIERNO MILITAR
DE BARCELONA



OFICINA DE EVACUACION

ORDEN DE EVACUACION

Núm. 1344

Apellidos

Nombre Rafael Edad 43 años. Estado c Profesión for
malero Natural de Alcañi Provincia de Gerona

Menores que le acompañan

Punto a donde se dirige

Ruta

Domicilio en el punto de destino

Domicilio que tuvo en esta ciudad

Barcelona 26 de Febrero de 1939. - III A. T.

El Delegado de Evacuación,

Firma del interesado,

Rafael Molas

5/10

Benito
Alcaraz

Teruel, 19 de Abril de 1939

En cumplimiento a lo que se digna ordenarse en su respetable comunicación fecha 14 del actual número 2589, de la Sección de Orden Público, tengo el honor de participarle que el detenido Rigoberto Ferrer, es natural y vecino de Alcañiz, nació el día 27 de Febrero de 1898, casado, jornalero, hijo de Rafael y Gregoria, con domicilio en la calle Pedro 29, ingresó en la cárcel de Teruel a disposición del Jefe Juzgado Militar de Teruel el día 16 de marzo del año en curso por pertenecer a la C. R. T. y haberse presentado voluntariamente desde los primeros momentos a las fuerzas marxistas y haber prestado servicios a favor del comunismo. Dios guarde a V. E. muchos años.

Alcañiz 19 de Abril de 1939
 Año de la Victoria
 El Comandante del Puesto



Hicho, Señor Gobernador Civil de la Provincia de



Detención de un individuo por prestar servicios de armas durante la dominación roja.

Exmo. Señor.

En el día de ayer y por los Guardias segundos del Puesto de esta Cabecera, Atilano Soriano Muñoz y Emilio Real Vallejo, que se hallaban prestando el servicio propio del Instituto, se procedió a la detención del natural y vecino de esta localidad, RAFAEL MOLES FERRER, de 45 años, casado, jornalero, con domicilio en la calle San Pedro nº 28.

El individuo en cuestión, con anterioridad al Glorioso Movimiento Nacional, pertenecía a la C.N.T. durante la dominación marxista en esta Ciudad, se presentó voluntario a éstas, para hacer servicios armado, lo que verificó, siguiendo perteneciendo al grupo izquierdista antes citado.

Con el atestado al efecto instruido ha sido puesto a disposición del Señor Comandante Militar de esta Plaza, quien ordenó su ingreso en la Prisión del Partido.

Lo--

-- que tengo el honor de participar a V.E. para su superior conocimiento.

Dios guarde a España y a V.E. muchos años.

Alcañiz 17 de Marzo de 1939.

III Año Triunfal.

El Capitán acetal.

Martín de...

Exmo. Señor Gobernador Civil de la provincia

TERUEL.